

Guayaquil, 26 de Junio del 2007

Señor Presidente

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo indicado en los Arts. 20 y 263 numeral 4, en concordancia con los Arts. 289 y 292 de la Ley de Compañías, y en base a lo dispuesto en el Estatuto Social de ROUBRE S.A. presento memoria explicativa de la Gestión desarrollada en el Año 2005

GESTION ADMINISTRATIVA.-

La empresa no genero movimientos de Ingresos y Gastos.

Los gastos no operacionales por depreciación de la Excavadora, totaliza \$ 7.840,00

El resultado de la depreciacion genera perdida por \$ 7.840,00

El patrimonio neto es de \$ 11.906,67 debido a la aportacion de capital por la Maquinaria adquirida menos la depreciacion acumulada.



Dr. Fuad Emilio Hanna Hawat
Gerente General

c.c. Comisario

